

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
--	--------------------------------------	---

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-44 (PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022)
DESCRIPCIÓN ETAPA A REINICIAR	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
CONTRATISTA	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. <i>Representado por CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.533.690</i>
SUPERVISOR	ING. ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL ETAPA	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL ETAPA 1	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$20.560.522,50) M/CTE
FECHA DE INICIO ETAPA 1	18/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA 1	01/06/2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN SEGUN REINICIO No. 01 ETAPA 1	21/06/2022

NOVEDADES DE LA ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No 1.	Desde 31/05/2022	Hasta 19/06/2022
	Prórroga No 1 a la suspensión No 1.	N/A	N/A
	Reinicio No 1.	20/06/2022	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	Veinte (20) días calendario		
PRÓRROGAS	N/A	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A		
ADICIONES	Adición No	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		

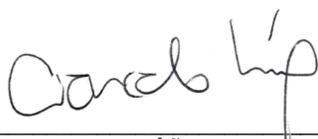
Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del REINICIO No. 01 de la ETAPA 1 – revisión de estudios y diseños, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión No. 01 suscrita el día treinta y uno (31) del mes de mayo del año 2022, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, y se define como nueva fecha de terminación el día veintiuno (21) del mes de junio del año 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

en constancia, se firma la presente acta de reinicio No. 01, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **VEINTE (20) días** del mes de **JUNIO** del año 2022.

CONTRATANTE



GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

INTERVENTOR



CARLOS DONADO HENRIQUEZ
Representante legal
En representación de
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

SUPERVISOR



ING. ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO
Supervisor FINDETER

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor